



## INTERSINDICAL CANARIA FUERTEVENTURA

G38365946  
C\ Primero de Mayo 33, 1ª Planta – 35600 Puerto del Rosario  
Tel 928858047 – Fax 928531001  
confederacion@intersindicalcanariafuert.com

### A LA ATENCIÓN DE: TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### A IGUAL TRABAJO IGUAL SALARIO (IGUALES CONDICIONES)

El Secretariado Insular de **Intersindical Canaria en Fuerteventura**, lleva reivindicando desde hace años derechos de las y los trabajadores de las subcontratas que desarrollan actividades de Servicio Público asociados a organismos públicos. Los metafóricamente llamados servicios externalizados: limpieza, informática, mantenimiento, y todas las categorías profesionales incluidas en las subcontratas deben tener por justicia, los mismos derechos económicos y laborales, que las y los empleados públicos al desarrollar similares funciones.

Con la lucha en las calles al grito de **MISMO TRABAJO MISMO SALARIO**, los trabajadores y trabajadoras de las subcontratas e Intersindical Canaria con ellos codo con codo, **EXIGIMOS** la equiparación y homologación laboral de estos. Las demandas laborales que desarrollan estos colectivos en ayuntamientos, cabildo y gobierno autonómico, vienen, promovidas por el exagerado desfase que existe entre trabajadores que desarrollan los mismos cometidos y funciones. Una única diferencia administrativa contractual es lo que les diferencia. El uso torticero del vínculo laboral que los une con las empresas o la administración.

Las condiciones que han ido empeorando a través de los años son tan desfavorables para las trabajadoras observándose unas horquillas de diferencia salarial que pueden oscilar entre 300 y 400 euros para algunas categorías y 800 a 1000 euros mensuales para otras.

La solución está claramente en la **VOLUNTAD POLÍTICA** de los responsables públicos. Las subcontratas no pierden su beneficio empresarial dado que ese es su negocio. Los trabajadores recuperarían sus derechos con la actualización y renegociación de los pliegos de condiciones que recogen los condicionantes de los contratos.

El cabildo de Fuerteventura, Ayuntamiento de Pájara y Ayuntamiento de Puerto del Rosario, aprobaron en pleno, por **UNANIMIDAD**, resolver las demandas planteadas. Hay que considerar que esta equiparación debe ser negociada en mesa de trabajo, que todavía a fecha de hoy, no ha sido constituida y que seguimos reivindicando sin más demora ni dilación.

La equiparación y homologación de 400 trabajadores de subcontratas del cabildo, a día de hoy, no termina de ejecutarse, tampoco las de las otras administraciones. Intersindical Canaria más alto y fuerte que nunca, después de más de dos años de denuncias seguirá defendiendo la equiparación de derechos de las y los trabajadores.

#### **HOMOLOGACIÓN: 35 HORAS LABORALES**

#### **HOMOLOGACIÓN DE LAS CONTRATAS CON EL SECTOR PUBLICO EQUIVALENTE.**

En Puerto Cabras a 21 de diciembre de 2023

